



Bono para deportistas federados

En el caso de ser un **DEPORTISTA FEDERADO** de un club representativo del deporte local, tiene a su disposición un **BONO anual (12,50€ / año)** con los siguientes servicios asociados:

- Nado libre en Piscinas Cubiertas (horario reducido*).
- Acceso a la **pista de atletismo** en su horario de apertura.
- Acceso al gimnasio del pabellón cubierto de Vélez en su horario de apertura**.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- Certificado del club que haga constar la pertenencia al mismo.
- Copia de licencia federativa en vigor.

PARA MÁS INFORMACIÓN SÍGUENOS EN LA REDES SOCIALES Y EN NUESTRA WEB







^{*}El horario de uso aceptado depende la pertenencia al club en cuestión, y de la naturaleza de competición principal del mismo.

^{**}No podrá entrenar un deportista solo en la sala. Mínimo dos personas.